



Debates Gobierno Urbano

Publicación seriada del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Número 20, Junio de 2018 ISSN 2248-7204 Bogotá D.C., Colombia.

Nuevas fronteras de la filosofía política contemporánea

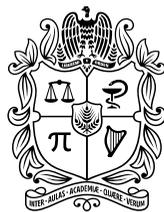


UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Debates Gobierno Urbano

Publicación seriada del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Número 20, junio de 2018 ISSN 2248-7204 Bogotá D.C., Colombia.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Debates de Gobierno Urbano es una publicación
seriada del Instituto de Estudios Urbanos de la
Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Producción

Instituto de Estudios Urbanos, IEU

ISSN

2248-7204

Impresión

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S.

Bogotá D.C., Colombia
Junio de 2018, Número 20.

Observatorio de Gobierno Urbano

Carlos Alberto Patiño Villa

Director IEU

Fabio Zambrano Pantoja

Profesor Titular UN, Adscrito al IEU

Daniela García Mora

Paola Medellín Aranguren

Asistentes de investigación

Tabla de contenido

Nuevas fronteras de la filosofía política contemporánea	4	Las ciudades en la nueva era	14
Lo urbano como problema de la teoría política.....	7	El debate teórico sobre la ciudad	15
La no discriminación en el derecho a la ciudad	9	Problemas emergentes en la gestión política de lo urbano	16
Las metrópolis o el retorno de la ciudad-estado	10	La democracia y el giro territorial de la filosofía política	18
Los nuevos horizontes conceptuales sobre la ciudad en la filosofía contemporánea	11	El Campus de la Universidad Nacional en Bogotá como pivote de desarrollo urbano para la construcción de la metrópolis	19
		Las sociedades del espacio.....	20





NUEVAS FRONTERAS DE LA FILOSOFÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Nacional de Colombia (U.N.), en alianza con la Asociación Iberoamericana de Filosofía Política, organizó el 23 y 24 de mayo de 2018 una mesa interdisciplinaria de expertos nacionales e internacionales con el fin de debatir las condiciones de gobernabilidad de los grandes espacios urbanos contemporáneos, así como los funda-

mentos normativos de su gestión política. Esta mesa sirvió como ejercicio previo a la apertura de la Maestría de Gobierno Urbano del IEU y anticipo del II Simposio sobre Gobierno Urbano que se celebrará en septiembre de 2018.

El encuentro, en el que se dieron cita 12 especialistas de diversas disciplinas (filósofos, historiadores, antropólogos, politólogos, urbanistas y arquitectos), se organizó metodológicamente



en torno a tres temas centrales de discusión: **1. Lo urbano como problema de la teoría política;** **2. Los nuevos horizontes conceptuales sobre la ciudad en la filosofía contemporánea y 3. Problemas emergentes en la gestión política de lo urbano.** En la primera mesa de discusión participaron los profesores Francisco Colom González, del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España; Jesús Rodríguez Zepeda, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I), de México y Carlos Alberto Patiño Villa, director del Instituto de Estudios Urbanos. De la Universidad Nacional de Colombia.

El profesor Francisco Colom, doctor en Filosofía, habló de la producción social del espacio político y de los contextos urbanos como “lugares de la democracia”. En su exposición ilustró cómo las prácticas democráticas dependen en gran medida de la disponibilidad de espacios físicos en los que se desarrollan los disensos y consensos colectivos ligados al autogobierno de una sociedad. En última instancia, señaló, el espacio público posee una dimensión urbana sin la cual no puede entenderse su correlato político. Destacó en particular la importancia de las plazas públicas como espacios con un potencial democrático agonístico, señalando ejemplos contemporáneos en ciudades como México, Beijing, Madrid, Estambul, El Cairo y Nueva York.

El profesor Jesús Rodríguez, doctor en Filosofía, definió el “derecho a la ciudad” como el derecho humano a la no discriminación considerado en su despliegue territorial urbano. En consecuencia, propuso dotar este derecho a la ciudad de un sentido institucional y jurídico partiendo de una lectura territorial de un derecho de mayor peso histórico: el derecho a la igualdad de trato. Es precisamente la desigualdad de trato o discriminación uno de los factores determinantes de la segregación social y espacial en las ciudades. En consecuencia, el encargado de garantizar la no discriminación de los ciudadanos ha de ser el propio régimen constitucional, mediante la construcción de una legislación y un sistema de políticas públicas diferenciadas, pero complementarias, que apunten a reducir la exclusión social, la carencia económica, el déficit de derechos y la desigualdad de trato en la vida urbana.

Para finalizar esta mesa, el profesor Carlos Patiño, doctor en Filosofía, se refirió al protagonismo que actualmente tienen las ciudades en el proceso de globalización y el poder que ejercen sobre los Estados. Esta situación replantea el papel que el Estado-nación ha desempeñado durante los últimos dos siglos, generando una tensión permanente entre las áreas urbanas y el gobierno estatal. El crecimiento urbano ha generado un fuerte

impacto en las estructuras económicas, sociales, culturales y poblacionales de las ciudades, incrementando las demandas políticas, de infraestructuras, medio ambientales y de cambio tecnológico. Esto ha hecho que las áreas urbanas recobren protagonismo y situén a los Estados nacionales ante sus propias limitaciones.

En la segunda mesa de discusión se abordó el tema de las nuevas fronteras conceptuales de lo urbano en la filosofía política contemporánea. En ella participaron los profesores Fernando Longás Uranga de la Universidad de Valladolid, España; Daniel González, director del Centro de Investigaciones del Medio Ambiente y Ordenación Territorial (CIMA) de la Universidad de Guadalajara, en México, y Óscar Almario, director del Centro de Investigación e Innovación Social (CIIS) de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

El profesor Fernando Longás, doctor en Filosofía, analizó el concepto de modernidad y su crisis en relación con la propia condición moderna de lo urbano. En este sentido destacó tres elementos importantes: el problema de la representación, la preeminencia de la acción sobre la teoría y la emergencia del sujeto. Para el profesor Longás, pensar en serio las potencialidades que desata la modernidad debería llevarnos a pensar que el sujeto no nace propiamente con la modernidad, sino que la modernidad surge en el sujeto. Visto desde una perspectiva urbana esto significa que el territorio no es lo que ha generado los sujetos modernos: es el sujeto el que genera la interpretación del territorio. La denominada 'muerte del sujeto' estriba en que el sujeto moderno no está ya a la altura de los desafíos que proponen las nuevas formas de territorialidad.

Por su parte, el profesor Daniel González, doctor en Arquitectura y Urbanística, analizó las ciudades del futuro, el impacto de la cuarta revolución industrial y sus profundas incidencias en las ciudades y sus formas de gobernarse. Esta nueva era del conocimiento, marcada por los grandes avances científicos e innovaciones tecnológicas, trae consigo nuevos escenarios y conflictos que

afectan a recursos claves como el agua, la energía y los alimentos, genera enfrentamientos por las desigualdades urbanas y crisis políticas e institucionales por la corrupción, la impunidad, la violencia y el crimen.

Posteriormente, el profesor Óscar Almario, historiador y doctor en Relaciones Interétnicas en América Latina, planteó su presentación en torno a tres puntos: el primero, relacionado con la urgencia de un debate teórico sobre el problema de la ciudad en el contexto de la teoría social; el segundo, sobre las cuestiones que tienen que ver con la comprensión de la ciudad, sus dinámicas y las prácticas sociales urbanas; por último, la idea de gobierno urbano, la toma de decisiones y su impacto sobre la población. Concluyó que el debate sobre qué es una ciudad no es un debate de expertos sino un debate abierto a la ciudadanía, porque son los ciudadanos los que están pagando los precios de las crisis y de la ausencia de una innovación institucional y política que urge.

En la última mesa de expertos, realizada en el segundo día de la jornada, se discutieron los problemas de la gestión política de lo urbano. En ella participaron los profesores Fabio Zambrano Pantoja y Fernando Viviescas, del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional; Alejandro Sahuí Maldonado, director del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma Campeche, México, y Rubem Barboza Filho, de la Universidad Federal de Juiz de Fora, Brasil. Para abrir el debate el doctor Fabio Zambrano, especialista en historia urbana, habló de "Bogotá, el sueño de una capital moderna" e hizo referencia a los primeros intentos, exitosos al comienzo, pero finalmente fallidos, de hacer realidad el sueño de modernización urbana que se planteó a mediados del Siglo XIX, con el auge de la economía exportadora en Colombia. Concluyó que este proyecto fracasó en los años 40 del siglo XX y creó un tipo de urbanización especulativa basado en la capitalización del espacio en lotes de terreno para vender y edificar.

El profesor Fernando Viviescas, arquitecto y urbanista, en su presentación denominada “La potencia simbólica del campus: un legado inconcluso”, presentó el trazado de la Universidad Nacional en Bogotá como un símbolo de la pretensión de modernidad urbana que fue pionero en el continente y coincidió con el movimiento arquitectónico modernista, que en cierta medida aún sigue vigente y generó una perspectiva de orden y planeación del territorio desconocidas anteriormente.

Por su parte, el profesor Alejandro Sahuí, doctor en derecho, se refirió a la democracia y al giro territorial de la filosofía política preguntándose por el tipo de instituciones, prácticas, procesos y movimientos sociales, así como las formas legítimas de lucha y protesta pública, capaces de articular de un modo transversal la agencia personal en el espacio público. Esa pregunta ha de ser capaz de aportar respuestas para diseñar y gestionar los espacios urbanos y los entornos físicos en gene-

ral de una manera digna y sostenible, como seres vulnerables y dependientes del medio ambiente que somos.

Finalmente el profesor Rubem Barboza, politólogo, señaló la oposición característica entre sociedades del tiempo y sociedades del espacio, propia de la primera modernidad. La afirmación del tiempo como recurso básico para la emancipación de la humanidad se encuentra hoy en crisis. Siguiendo esta idea, hizo una comparación entre los países hispanoamericanos y Brasil, señalando cómo las coronas española y portuguesa conformaron conciencias distintas en la construcción social de sus espacios americanos. Frente a la idea de un futuro emancipatorio que nunca termina de llegar y arroja a los desvalidos en manos de liderazgos mesiánicos, el profesor Barboza señaló su esperanza de que Brasil logre consolidarse como una sociedad del presente que usa su enorme espacio como un recurso.

LO URBANO COMO PROBLEMA DE LA TEORÍA POLÍTICA

Producción del espacio político y los lugares de la democracia

El profesor Francisco Colom, del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de Madrid, España, reflexionó sobre la producción social del espacio político, la historia de la democracia y su relación con los espacios urbanos.

En el primer caso, señaló que buena parte de los estudios sobre la democracia han girado en torno a sus orígenes históricos, sus instituciones, la identidad de sus actores, su anclaje cultural, social y económico y las formas de comunicación política. Sin embargo, hay un aspecto que ha pasado desapercibido: la democracia, y la política

en general, poseen una dimensión espacial que ha acompañado y condicionado su derrotero histórico. Si se reconoce que la democracia no es sólo una forma de gobierno, sino como una práctica social, puede precisarse que las prácticas democráticas dependen en gran medida de la disponibilidad de espacios físicos en los que se desarrollan los disensos y consensos colectivos ligados al autogobierno de una sociedad. Los espacios de la democracia se refieren a ámbitos de participación, representación y contestación política de naturaleza cambiante. En algunos casos tales espacios son físicos, como los parlamentos. En otros casos se trata de espacios de naturaleza sociocultural. Aunque la esfera pública se ha transformado, los espacios públicos siguen siendo importantes en el funcionamiento de la vida democrática, señaló el profesor Colom. En



Francisco Colom, Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de Madrid, España

consecuencia, no puede existir esfera pública ni democracia sin los espacios físicos y este espacio público posee una dimensión urbana sin la cual no puede entenderse su correlato político.

El filósofo español señaló que el carácter político de un determinado espacio refleja los significados que las prácticas sociales han adherido a ese espacio a lo largo del tiempo. Por esto, algunos espacios son políticos por su propio propósito original mientras que otros se tornan políticos gracias al uso que los actores hacen de ellos. En relación con esto, el profesor aludió a la teoría de Henri

Lefebvre sobre la producción social del espacio, que hace una distinción entre las “representaciones del espacio” (el espacio conceptualizado por los diseñadores y planificadores urbanos) y el “espacio representacional” (el espacio directamente vivido por sus usuarios): “Esto lo podemos aplicar también a la concepción de espacio político, porque este es un espacio que se ha dotado de este significado gracias al uso que los actores hacen de él”, señaló.

En lo que respecta a la democracia y los espacios urbanos, el profesor Colom se refirió a las plazas como un tipo particular de espacio público: “no se trata de simples lugares vacíos sino de espacios construidos con la finalidad de ser ocupados”, manifestó. En este sentido, mencionó al urbanista norteamericano William H. Whyte, quien describió las plazas como lugares para gente que observa a otra gente, es decir, como un escenario urbano. Por ello, una plaza es exitosa si mucha gente la usa. Es en las plazas donde históricamente se han ubicado los principales edificios públicos y religiosos de las ciudades, así como el núcleo de su actividad comercial. También las plazas han sido lugares idóneos para albergar el componente dramático y performativo que es fundamental en las prácticas democráticas.

El profesor Colom manifestó que pese a la concentración institucional del poder en los parlamentos, las calles y las plazas han seguido siendo un espacio político de primer orden en el mundo contemporáneo, de ahí que los acontecimientos desarrollados en plazas emblemáticas de las ciudades de algunos países hayan sido un factor decisivo en la crisis de regímenes políticos establecidos. Esas experiencias políticas en las plazas públicas “invitan a reconsiderar el papel que juegan los espacios urbanos en la dinámica de la democracia contemporánea”, finalizó.

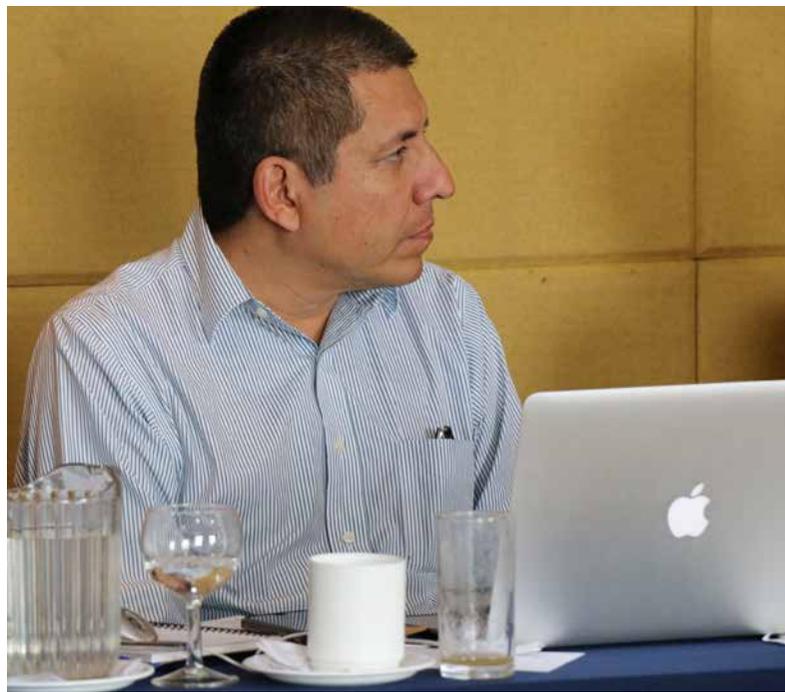
La no discriminación en el derecho a la ciudad

El profesor Jesús Rodríguez Zepeda de Universidad Autónoma Metropolitana (México) en su intervención sobre “La no discriminación como contenido del Derecho a la ciudad” destacó que el derecho a la ciudad ha tenido un papel protagónico, de manera creciente, en los discursos sobre la vida urbana y sobre las condiciones de justicia que en ésta deberían prevalecer.

Rodríguez definió el “derecho a la ciudad” como el derecho humano a la no discriminación considerado en su despliegue territorial urbano, y aunque reconoció la importancia de la primera aproximación teórica realizada por Henri Lefebvre en 1968, quien definía éste como el derecho de la sociedad a reconstruir y rediseñar su espacio urbano como parte integral de la lucha social contra la voracidad capitalista, que anulaba desarrollo en plenitud humana de los individuos y la colectividad, resaltó que esta postura ha sido escasamente reconocida en el marco del lenguaje contemporáneo de los derechos.

Por ello, el profesor Rodríguez propuso dotar de sentido institucional y jurídico a este derecho a la ciudad a partir de una concepción territorial de un derecho de mayor peso histórico y de más robusta institucionalización y garantía: el derecho a la no discriminación. Esto es posible precisamente porque la desigualdad de trato o la discriminación es uno de los factores determinantes de la vida social en las ciudades. En consecuencia, es el régimen constitucional el encargado de garantizarlo a los ciudadanos con la construcción de legislación y políticas públicas diferenciadas, pero complementarias, que persigan reducir, sin unilateralidad, la exclusión social, la carencia económica, el déficit de derechos y la desigualdad de trato en la vida urbana.

En su opinión, y en concordancia con Hannah Arendt, “si la discriminación consiste en una pri-



Jesús Rodríguez Zepeda, Universidad Autónoma Metropolitana (México)

viación de derechos a grupos completos sobre la base del prejuicio y el estigma, el derecho a la ciudad debe ser visto como una suerte de derecho a tener los derechos de la vida urbana”. Asimismo, se debe tener en consideración que la discriminación, de un lado, posee una poderosa capacidad ordenadora de los procesos materiales de la vida urbana. En este sentido, no consiste en una serie de actos aislados de desprecio y exclusión sino que se mezcla con los componentes socioeconómicos, generando una desventaja social compleja y la fragmentación incluso en las zonas urbanas económicamente prósperas. De otro lado, la discriminación conforma prácticas sistemáticas, es decir, comportamientos colectivos, actos individuales, marcos simbólicos de interacción, normas éticas, normas legales, arreglos institucionales y criterios de política pública, entre otros.

Expuesto esto, se hace evidente cómo el derecho a la ciudad, entendido como derecho a la no discriminación en su dimensión territorial, tiene consecuencias directas para el diseño de las políticas públicas de la ciudad moderna, puesto que impone la obligación democrática no solo de desplegar mecanismos de reparación y desarrollo de capacidades para reducir la vulnerabilidad y des-

Las metrópolis o el retorno de la ciudad-estado



Carlos Alberto Patiño Villa, Universidad Nacional de Colombia (U.N.),

El profesor Carlos Alberto Patiño Villa, director del Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Nacional de Colombia (U.N.), en su reflexión sobre lo urbano analizó el protagonismo que actualmente tienen las ciudades y el poder que éstas ejercen sobre los Estados, a tal punto

ventaja que surge de la segmentación del espacio urbano padecido por los colectivos subalternos, sino que exige también llevar a cabo reformas jurídicas y políticas que disminuyan los privilegios de los grupos discriminadores y refuercen la capacidad de agencia de quienes componen los grupos discriminados.

de replantear el papel de los Estado-nación por las tensiones permanentes que las áreas urbanas generan con el gobierno estatal.

Según explicó el académico, durante los siglos XVIII y XIX las ciudades se fueron convirtiendo en zonas de concentración de desarrollo económico, crecimiento demográfico y formaron circuitos políticos que podían apoyar o no el devenir político de los Estados. En el primer cuarto del siglo XX, la población de la humanidad que vivía en áreas urbanas no superaba el 25% de la población; sin embargo, durante la segunda mitad del siglo XX se empezaron a consolidar las grandes ciudades, generando transformaciones en la conformación de las sociedades contemporáneas, incidiendo sobre todo en los modos de vida urbanos. En el siglo XXI, dicha tendencia de lo urbano cobró especial interés, toda vez que la mayoría de la población de la humanidad se trasladó a vivir en áreas urbanas. Esta tendencia de lo urbano, ha generado un fuerte impacto en las estructuras económicas, sociales, culturales y poblacionales de las ciudades, incrementando las demandas políticas, de infraestructuras, medio ambientales y de cambio tecnológico. Esto ha hecho que las áreas urbanas vuelvan a recuperar protagonismo y los Estados-nación existentes se encuentren en una posible crisis de fondo, explicó el profesor Carlos.

En primer lugar, porque en el siglo XXI la mayoría de la población habita en las áreas urbanas,

con tendencia a concentrarse en las metrópolis, como ocurre con el aumento de la población en Gran Londres, Ciudad de México o el Gran Tokio, que contiene casi el total de la población de Colombia en una sola área urbana. Situación de la que tampoco escapa Colombia, con un aumento acelerado de la población, como ha ocurrido en los últimos tiempos con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Bogotá D.C.

En segundo lugar, las grandes ciudades suelen ser áreas dinámicas económicamente que han empezado a dar lugar a modelos económicos basados en conocimientos científicos, procesos creativos y circuitos culturales, lo cual ha hecho que sean generadores de ingresos por concentrar la mayor cantidad de transacciones comerciales.

En tercer lugar, las metrópolis tienen la mayor concentración de votantes, convirtiéndose en áreas de confrontación política directa que, en consecuencia, desafían la idea homogénea de nación, puesto que las ciudades se convierten en sociedades abiertas, difíciles de controlar institucionalmente, y donde los Estados tienen pocas posibilidades de mantener las políticas de construcción de nación, forjando una identidad central.

Para Patiño, lo anterior cuestiona los modelos de gobierno de las áreas metropolitanas del mundo y abren la puerta a una reconfiguración del poder político dentro de los Estados-nación que adquiere mayor relevancia cuando las relacionamos con las metrópolis y con conceptos como el de “Ciudad global” que ha desarrollado Saskia Sassen.

LOS NUEVOS HORIZONTES CONCEPTUALES SOBRE LA CIUDAD EN LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

Sujeto y modernidad en el campo de la filosofía política

El profesor Fernando Longás Uranga, de la Universidad de Valladolid, España, inició su presentación en la mesa de expertos explicando el doble sentido del concepto de frontera: por un lado, el que representa siempre un límite, una condición de imposibilidad; por el otro, el que se puede pensar como algo que define un territorio y por tanto genera un tipo de posibilidades de vida. Es decir, la frontera también es una condición de posibilidad.

En relación con el primer concepto, Longás expresó que existe una especie de percepción de agotamiento de la filosofía política al plantearse viejos problemas como el de la legitimación, la

relación entre ética y política, las leyes y justicia, el Estado, etc.. Esto lleva a pensar que estamos frente a una frontera en el sentido negativo. No obstante, desde una mirada más positiva, el que se tenga esta percepción de algo que no logra representarnos puede ser una nueva condición del pensamiento. Dicho de otra manera, la filosofía aparece cuando lo cotidiano se hace extraño.

En estas nuevas fronteras, que representan los límites de lo cotidiano pero que no logran representarnos, Longás enunció tres acontecimientos que se han hecho cotidianamente extraños:

1. La globalización. Sin determinar si estamos o no en un periodo de globalización o estamos siendo globalizados, es innegable que algo está ocurriendo. Estamos hablando de una globalización que es de índole económica,



Fernando Longás Uranga,
Universidad de Valladolid, España

tecnología, espacial y que está estrechamente relacionada con la sociedad del conocimiento. Esto abre a sí mismo una globalización del pensamiento.

2. La informatización de lo real: la ‘cuarta revolución industrial’ nos entrega la virtualización de lo real en la omnipresencia de la imagen, la identificación del dato y el hecho, los big data. Todo esto tiene que ver con la informatización de lo real en soportes digitales.
3. El neoliberalismo, entendido como la superación total del liberalismo, supone la anulación de lo liberal o el triunfo de lo moderno-moderno: “esto es el triunfo de la máquina, de lo innovador, de lo que rompe con la tradición”, manifestó.

En consecuencia, cuando se habla de nuevas fronteras se toma un concepto de lo actual frente a lo moderno. En este sentido, el profesor Longás mencionó tres elementos importantes de la modernidad dentro del campo de la filosofía política:

1. El problema de la representación: el eje fundamental que muestra la crisis de la representación y que la pone al descubierto es la filosofía de Kant, que “es la crítica de la experiencia”, es decir, mostrar que la experiencia nunca es capaz de entregar todo lo que se llama realidad o que lo real desborda lo dado por la experiencia. “Tenemos una serie de lenguajes y representaciones en el mundo que no pueden determinar los objetos como objetos de experiencia y, sin embargo, determinan nuestra vida”, dijo.
2. La preeminencia de la acción sobre la teoría: el nacimiento de la filosofía práctica. Este elemento es importante para entender las nuevas fronteras frente a lo moderno, que no es más que la tensión de la prioridad de la praxis sobre la teoría o entre naturaleza e historia. Esto, visto en el terreno de la discusión política, es el debate que podríamos centralizar en Hobbes y Kant: ¿cómo nos enfrentamos a esta crisis de la representación y a esta crítica de la experiencia? O bien priorizando lo natural o bien entendiendo que este desbordamiento de la experiencia es precisamente aquello que nos da la perspectiva de la historia.
3. La emergencia del sujeto. Hay una concentración de la búsqueda de la representación en el protagonismo que adquiere el sujeto. Algunos autores han hablado del voluntarismo que se instala en el sujeto desde el discurso de los derechos individuales y que abstrae la singularidad del individuo para instalar en esta idea la fuerza del derecho subjetivo. Sin embargo, lo fundamentalmente interesante es la importancia que adquiere el concepto de relación, que viene a sustituir en estas nuevas fronteras de la filosofía política al papel que jugaba el concepto de sustancia. En otras palabras, la realidad social,

política, económica y cultural se construye en la relación.

Tras precisar el concepto de modernidad, el doctor Longás señaló que lo actual o lo nuevo es una noción relativa que está en permanente desplazamiento, sobre todo por la velocidad en la que hoy se vive, razón por la cual se convierte en un problema definirlo. Sin embargo, el pensamiento político actual ha intentado explicar los elementos anteriormente expuestos bajo una racionalidad metamoderna, es decir, una racionalidad por fuera de las potencialidades que desata la propia modernidad. Esto se manifiesta en el desarrollo de todos los discursos de las ciencias sociales, las ciencias políticas, en el pensamiento jurídico, etc.

Esta racionalidad imperante, metamoderna, enseñó nuevas condiciones de existencias, de producir medios de vida y métodos de investigación y generó el territorio para que el sujeto moderno germinara y saliera a la luz de los tiempos modernos. Si esto es así, se tiende a pensar en el campo de la filosofía política que no nos hemos pensado bien como sujetos modernos, que no hemos estado a la altura de los desafíos que este territorio nos presenta, que no hemos pensado el significado de los derechos, ni los diseños democráticos y administrativos que darían lugar a una justicia; e incluso que no hemos pensado bien la ciudad.

Para el profesor Longás, pensar en serio la potencialidad que desata la modernidad debería llevarnos a vislumbrar que el sujeto moderno no nace en la modernidad, sino que lo que interpretamos como modernidad surge en el propio sujeto. Dicho de otro modo, pensar o sospechar modernamente implicaría comprender que leer

lo real desde la prioridad de la acción, es decir, comprender lo real históricamente significa, como diría Walter Benjamin, “adueñarse de un recuerdo tal como relumbra en el instante de un peligro”. Cuando Kant dice que “solo podemos lograr una representación cuando vamos a buscar en la experiencia lo que previamente la razón ha puesto en la experiencia”; cuando Hegel dice que solamente tenemos conciencia de nosotros mismos como sujetos en el movimiento de la negatividad, que son las condiciones que me han hecho nacer como sujeto, y cuando Marx dice que ese proceso en el que llegamos a ser conscientes de nosotros mismos está absolutamente lleno de materialidad bajo ciertas condiciones de dominación, todos ellos establecen que el sujeto es la ‘llave de bóveda’ de la modernidad e inauguran lo que Michel Foucault define como la *hermenéutica moderna*. En definitiva, el territorio no es lo que ha generado los sujetos modernos, sino que el sujeto es el que genera la interpretación del territorio.

Desde esta perspectiva hay que comprender lo que se viene denominando ‘la muerte del sujeto’. El sujeto moderno ya no está a la altura de los desafíos que propone el nuevo territorio. “Decimos: el mundo está cambiando, como si fuera un proceso natural, espontáneo y no observamos que lo que ha venido transformándose es la interpretación del mundo”. Acabar con el sujeto es la condición para el establecimiento de una sociedad de control, porque el poder se ejerce fluidamente en forma desterritorializada y anónima mediante los psicofármacos, el consumo de imagen, el marketing y el consumo, entre otros.

Las ciudades en la nueva era

Daniel González, Director del Centro de Investigaciones del Medio Ambiente y Ordenación Territorial CIMA de la Universidad de Guadalajara, en su análisis sobre las nuevas fronteras de la filosofía analizó las ciudades del futuro y explicó que

en el siglo XX pasamos de un mundo “vacío” a un mundo “lleno”, lo que implica una verdadera mutación histórica: la entrada en una nueva era geológica. Estamos pasando del Holoceno, que fue la etapa histórica que coincide con el inicio

de la agricultura, la expansión y evolución de las distintas civilizaciones humanas, la urbanización y la ciudad como centro, al Antropoceno, que es el inicio de una nueva época de la Tierra, consecuencia del sistema urbano-agro-industrial a escala global, junto con un incremento poblacional mundial sin parangón histórico, con fuertes implicaciones ambientales.

En esta nueva era del conocimiento, con grandes avances científicos e innovaciones tecnológicas, trae consigo nuevos escenarios y comportamientos que afectan recursos claves como el agua, la energía y los alimentos. Todo ello genera confrontaciones entre la riqueza y la pobreza, por las desigualdades espaciales urbanas, crisis políticas e institucionales por la inequidad y discriminación, la corrupción y la impunidad, la violencia y el crimen, los impactos ambientales y el cambio climático, entre otros.

Esta tercera revolución urbana está llamada a marcar el siglo XXI por el proceso general de urbanización de la humanidad. Este proceso alcanzó un hito en 2007, cuando más de la mitad de la población mundial ha llegado a vivir en ciudades por primera vez en la historia. Para el experto, la denominada 'cuarta revolución industrial' cruza el tiempo de esta etapa histórica, torna caducos ciertos paradigmas y da origen a nuevas utopías y contradicciones.

Este cambio se evidencia en las relaciones no solo humanas sino también comerciales, que transforman las estructuras económicas y el manejo político del territorio. En este punto vale la pena preguntarse si se trata de construir nuevas relaciones que sustituyan a las generadas durante el proceso industrializador de los siglos XIX y XX y qué implica que esto se haga en un contexto glo-



Daniel González,
Universidad de Guadalajara

balizado y en la región más desigual del mundo, que es América Latina.

Para concluir, el profesor González señaló que las ciudades del futuro, en esta estructura globalizada, deben estar interconectadas y sin exclusiones. De ahí que se hable de ciudades inteligentes, creativas, sustentables, resilientes, competitivas, inclusivas, estratégicas, globales o ecológicas, entre otras. Esto, sin lugar a dudas, genera cambios profundos las formas de gobernar las ciudades.

El debate teórico sobre la ciudad

El profesor Óscar Almario, director del Centro de Investigación e Innovación Social (CIIS), de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, planteó su presentación en torno a dos puntos fundamentales: el primero, la urgencia de un debate teórico sobre el problema de la ciudad en el contexto de la teoría social y el segundo, la comprensión de la ciudad, sus dinámicas y sus prácticas sociales.

En primer lugar, el profesor Almario indicó que, frente al concepto tradicional de ciudad, estamos ahora frente a un fenómeno más complejo, ya que ésta terminó siendo una categoría residual respecto de las grandes categorías fundantes del pensamiento social moderno, como la sociedad, el Estado o la civilización (con sus posibles proyecciones como imperios o como cultura). En este contexto, el tema del espacio como un campo de reflexión se tendió a diluir, porque el referente espacial fue tomado en términos macroscópicos. Dicho de otro modo, el Estado nacional condujo a la idea de que toda sociedad estaba contenida en un espacio continuo y acotado y que, según la definición clásica del Estado, este espacio debe ser controlado, institucionalizado y simbolizado.

El académico citó a Andrea Cavalletti y su libro 'El surgimiento de la ciudad biopolítica', en el que argumenta, entre otras cosas, que la filosofía desalojó de su corpus reflexivo al espacio y que éste fue ocupado por la tecnología política que se reduce a las teorías del Estado, las instituciones, etc. En definitiva, se hizo desaparecer el espacio como un campo de reflexión de lo humano. En ese sentido, hay toda una propuesta a partir de Foucault de hacer de la historia de los espacios una correlación con la historia del poder: construir hilos hipotéticos que permitan atar experiencias distintas de humanidad, o la integración social misma, incluyendo la variante espacial. Continuó señalando que Cavalletti resalta la teoría general de la urbanización de Ildelfonso Cerdá como el primer texto que se puede considerar moderno

en este campo, al ser el primero que hace un esfuerzo por construir el concepto de ciudad. Según Cerdá, referirse a lo urbano es estar frente a otro tipo de realidad distinta del imperio, el Estado, la cultura, etc. Todo esto permite poner en cuestión la estrategia de un programa que se suspendió en el tiempo en torno a la ciudad. En 1963 los politólogos Gabriel Almond y Sidney Verba publicaron en Estados Unidos un artículo llamado 'Cultura política' en el que manifestaban su idea de que el mundo económico (un mundo tecnológicamente dominado y controlado por el hombre) se terminaría imponiendo y afectando profundamente a los comportamientos electorales y los valores políticos de los ciudadanos.

El académico también mencionó a Manuel Castells y a Jürgen Habermas. Sobre el primero dijo que le impactó su idea desesperanzada sobre lo que podemos hacer como humanidad respecto de esa crisis global, un problema que nos devuelve a rescatar la función de las instituciones,



Óscar Almario,
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

y también de la ciudad. Habermas, por su parte, consideraba en una reciente entrevista que lo que facilitaba la existencia de una ciudadanía política en términos modernos —una ciudadanía informada, crítica y con posibilidad de decidirse— se perdió, porque la matriz que lo garantizaba era justamente la existencia de una esfera pública. “Siendo muy brillante ese análisis, también lleva al punto de la desesperanza, porque si no hay esfera pública, si la ciudadanía no puede aprovechar esa esfera para poderse situar frente al mundo de hoy y poder actuar, ¿qué queda entonces?”, se preguntó.

Si entendemos que no hubo una sola modernidad ni un solo camino para construir el Estado nacional, y mucho menos una sola forma de ciudadanía, es necesario rescatar ese mismo principio cuando hablamos de la ciudad. El profesor Óscar Almario señaló que no se trata de un mundo de ciudades, entre otras cosas porque no todos estamos globalizados de la misma manera y porque son necesarias las resistencias a esas formas de globalización. Destacó, por ejemplo, que la modernidad no suprimió la tradición. De ahí que puedan coexistir una serie de formas institucionales y de derechos modernos de primera, segunda, tercera y cuarta generación.

En un segundo momento, el historiador se refirió a la ciudad de Medellín, Antioquia, y a su mayor logro como sociedad regional: constituir el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, cuyo núcleo

es la capital (los demás municipios son Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa). Para el profesor, ‘los paisas’ (así se denomina a los habitantes de esta región) son el resultado de la primera industrialización del país y de haber logrado que lo privado se trasladara a lo público. Un ejemplo de ello es EPM (Empresas Públicas de Medellín), la única entidad del orden municipal que constituye la ‘caja registradora del municipio’ y que permite hacer inclusión social. Ello está estrechamente ligado a un ethos regional ligado al respeto por lo público. No obstante, con el tiempo esta ciudad se hizo inviable y llegó a convertirse en en la más violenta del mundo. Esta situación fue superada logrando una recuperación de la ciudad, algo que se debe a sus habitantes. En este proceso, el académico mencionó que se ha iniciado una serie de diálogos ciudadanos para definir hacia dónde se quiere ir y fue enfático en afirmar que el debate de qué es una ciudad no es un debate de expertos sino un debate ciudadano, porque son estos últimos los que están pagando los precios de las crisis y de la no innovación institucional y política que urge. En conclusión, Almario señaló que en Medellín hay una innovación institucional, lo que supone una nueva ciudadanía, no la que define el voto u otras formas de participación sino aquella que a través de la planificación estratégica descubre un punto de encuentro con la nueva institucionalidad para pensar lo urbano como un espacio de convivencia.

PROBLEMAS EMERGENTES EN LA GESTIÓN POLÍTICA DE LO URBANO

Bogotá, el sueño de una capital moderna

Fabio Zambrano Pantoja, profesor del Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, hizo referencia a los primeros intentos, exitosos al comienzo, fallidos al final, de construir una capital moderna. Cuan-

do arranca la economía exportadora en Colombia a mediados del siglo XIX hay un sueño de modernidad y optimismo, con una serie de gobiernos liberales que introdujeron transformaciones importantes en materia de derechos políticos, ciu-

dadanía, libertades electorales, de pensamiento y de imprenta, pero sin modernización, ya que la economía exportadora era demasiado débil para sostener este proceso.

El historiador recordó que durante la ‘república conservadora’, un período a finales del siglo XIX amparado por una constitución política teocrática, se generó un discurso de contención de la modernidad: se le entrega la educación a la iglesia católica y las dos terceras partes del territorio nacional se le entregan a un gobierno extranjero para que sea administrado. Por lo tanto, insistió el académico, esto contradice lo que pudo ser un Estado moderno. Sin embargo, de forma contradictoria, en ese momento comienza un proceso de modernización, ya que, por ejemplo, la economía del café va a generar transformaciones urbanas importantes y un cambio de la vida cotidiana con el transporte (ferrocarril, camiones, automóviles y vías) que generan unos mercados más integrados.

Posteriormente, en 1930 hay un cambio de régimen y se inicia la llamada ‘república liberal’. En 1934, con el gobierno de Alfonso López Pumarejo, se inició un esfuerzo para transformar varios elementos del funcionamiento de la ciudad. En primer lugar, convertir a Bogotá en capital de la nación, para lo cual se construyó una serie de edificios y espacios asociados a la idea de nación, entre ellos, la Universidad Nacional de Colombia, la Biblioteca Nacional, Radio Nacional, entre otros. Esto, que ya venía dándose en América Latina desde el siglo XIX, comienza a construirse de manera tardía en Bogotá en los años 30. Por esta época la ciudad empieza también a crecer demográficamente, pero no crea nuevos espacios urbanos sino que subdivide las casas coloniales. Con la economía cafetera la ciudad pasa de tener 100.000 habitantes a cerca de 350.000 en 1938. Con esto emerge también el urbanismo mercantilizado: la venta de lotes sin servicios públicos. Este proceso está acompañado de un cambio anterior, en 1933, cuando con la llegada del urbanista Karl Brunner se empiezan a vislumbrar los



Fabio Zambrano Pantoja,
Universidad Nacional de Colombia

primeros intentos de planear la ciudad. A esto se suma la creación del Catastro y la aplicación de los principios de valorización.

El profesor Zambrano indicó que en la mirada política de la ‘república liberal’ se evidencia una concepción de lo público y un claro esfuerzo por hacer corresponder la modernidad con la modernización: se produce una apertura de la ciudadanía, se crea la cédula como documento de identidad y se da una expansión de lo político, pensando en que la ciudad debe cambiar para todos los ciudadanos. El resultado es que comienza a construirse una ciudad pensada en su totalidad y no tan sólo en los lugares donde vivía la elite. En este sentido destacó a Jorge Eliecer Gaitán como uno de los grandes alcaldes de Bogotá, aunque no pasó a la historia como tal. Gaitán tuvo una visión de lo público y de la ciudad admirable e hizo un esfuerzo considerable por transformar la forma como el municipio estaba actuando sobre la ciudad. La visión que tienen los gobernantes liberales va a estar permeada por esta visión de integrar la ciudad y solucionar la segregación social.

Esto se refleja en edificios públicos como La Media Torta, el Estadio Nemesio Camacho El Campín, el Estadio de la Universidad Nacional, la planta de tratamiento de Vitelma y la Biblioteca Nacional. En definitiva, hay un esfuerzo por construir un Estado local fuerte basado en el catastro y la valorización urbana. En 1938 se configura un mapa cartográfico de la ciudad como resultado del trabajo de la Oficina de Nomenclatura. Para el historiador, en este momento se pasa de administrar la ciudad a gobernarla. Sin embargo, este sueño de convertir a Bogotá en una capital moderna naufraga en los años 40. Por esta época surge 'la

violencia', un periodo de la historia colombiana en la que murieron más de 200.000 personas. Este proceso desbarató las pocas instituciones de gobierno urbano que se habían instaurado, desestructuró el Estado y lo volvió un instrumento de las luchas partidistas entre Liberales y Conservadores. También provocó que el proyecto del gobierno urbano de los años 30 fracasara rotundamente. Esto permitió que el modelo mercantil especulativo de urbanización se acelerara y, en consecuencia, se convirtiese en la vía que escogió la ciudad para desarrollarse.

La democracia y el giro territorial de la filosofía política



Alejandro Sahuí Maldonado,
Universidad Autónoma de Campeche, México D.F.

Alejandro Sahuí Maldonado, director del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Campeche, México D.F, presentó una reflexión entre la filosofía y la ciencia política en relación con el 'giro espacial' en la epistemología

de las ciencias sociales. El profesor señala que si bien existen diferentes categorías espaciales en el pensamiento jurídico-político, los conceptos acuñados no son suficientes, ya que invisibilizan ciertas cuestiones.

En el dominio de la ciencia política, Guillermo O'Donnell estableció una distinción entre la democracia como régimen o sistema político, por un lado, y el Estado como organización (normativa) legal y administrativa que delimita territorial y personalmente su ámbito de autoridad. Esta distinción ayuda a entender por qué la desafección presente hacia los Estados con regímenes democráticos puede deberse a sus pobres rendimientos en la garantía de bienes públicos y derechos para la ciudadanía, derivados en gran medida de la ineficiencia e ineficacia de las burocracias. En este sentido Manuel Castells ha distinguido entre ciudad y urbanización. La idea de la ciudad estaría asociada a "un sistema específico de relaciones sociales, de cultura y, sobre todo, de instituciones políticas de autogobierno", mientras que la urbanización se referiría a variadas formas de articulación espacial de la población y de sus actividades, de las aglomeraciones y los asentamientos humanos.

Bajo estas dos miradas, Sahuí comprende la urbanización como un equivalente funcional del

Estado frente a la ciudad. El Estado materializa un espacio físico concreto, histórico, contingente, que requiere de recursos materiales, personales e institucionales, donde se propician las relaciones humanas. Sin embargo, aunque Sahuí reconoce que Guillermo O'Donnell fue consciente de insuficiencia funcional de los Estados latinoamericanos sobre sus territorios, no tuvo en consideración la dimensión estrictamente espacial ni las variables que podrían favorecer relaciones más igualitarias e incluyentes y que fijaran las pautas para el desarrollo de reglas y procedimientos de gestión de lo público de naturaleza democrática. Sahuí señala que la visión jurídico-política convencional asume entonces una concepción plana y uniforme del espacio físico, como si territorio y geografía se allanaran automáticamente ante cualesquiera que fueran las formas de su administración, como si no hubiera problemas prácticos asociados a la propia ocupación del espacio.

En consecuencia, señala que en América Latina hay un déficit en el ejercicio del Estado sobre los territorios. Esta es la razón por la que la mayoría de sus problemas son por falta de legitimidad, producto de los déficits funcionales del Estado: la incapacidad de hacer valer el imperio de la ley a lo largo del territorio, la defectuosa potestad recaudatoria y distributiva o la provisión de seguridad y servicios básicos. En conclusión, las formas de la política y las formas de la burocracia no se corresponden entre sí, como observa Saskia Sassen, sobre el territorio concebido como una parte de lo estatal-nacional. Esta es la razón por la que las divisiones territoriales internas se conciben en términos de centralización versus descentralización, con gran ceguera hacia las formas en las que se piensan a sí mismas las personas que habitan en los distintos territorios, por ejemplo, como regiones, pueblos, etc.

El Campus de la Universidad Nacional en Bogotá como pivote de desarrollo urbano para la construcción de la metrópolis

El profesor Fernando Viviescas, en su presentación denominada “La potencia simbólica del campus: un legado inconcluso”, presentó el trazado de la Universidad Nacional en Bogotá, tal y como fue concebido en 1936-1938, como un símbolo de la pretensión de modernidad para esta ciudad. En el contexto de un país por aquél entonces eminentemente rural, la Universidad Nacional y su trazado físico simbolizaron lo que podría ser un proyecto de modernización política con base en la transformación física del espacio urbano. Sin embargo, este fue un intento inconcluso y fracasado, porque ese tipo de modernidad nunca se ha podido desarrollar en el país.

En el pensamiento de Alfonso López Pumarejo, que identificó la educación como un requisito sine qua non para la incorporación del país a la economía capitalista, el Campus universitario de la UNAL, el primero en América Latina, introdujo un elemento urbano inédito que coincidió con el



Fernando Viviescas,
Universidad Nacional de Colombia

movimiento de la arquitectura moderna y cobró un papel físico importantísimo en el desarrollo de la capital. López logró hacer una revolución completa en un país atrasado. En aquella época, Bogotá tenía 331.000 habitantes. El Campus de la Universidad se convirtió paulatinamente en un pivote para el desarrollo urbano de la metrópolis. Esta ciudad universitaria, planeada por el arquitecto Leopoldo Rother, buscaba agrupar en un solo campus las facultades que se encontraban dispersas por toda la ciudad de Bogotá. El trazado del campus es una construcción geométrica potente que aún sigue vigente y generó una perspectiva de orden y planeación del territorio: “fue una construcción estratégica. La transformación de la nación necesitaba de un elemento simbólico y éste fue la ciudad universitaria”, expresó el profesor. López Pumarejo llevó a cabo la reforma universitaria y construyó el trazado vial del campus, porque pensaba que sin un elemento de re-

Las sociedades del espacio

El profesor Rubem Barboza, de la Universidad Federal de Juiz de Fora, en Brasil, manifestó en su presentación que no es coincidencia hablar de espacio, ya que la oposición característica entre tiempo y espacio, propia de la modernidad y afirmativa del tiempo como el recurso básico de emancipación de la humanidad, se encuentra hoy en crisis. La gramática moderna del tiempo parece ceder lugar a las metáforas espaciales para el autodiagnóstico y percepción de un mundo en confusión. Por un lado tenemos un proceso dominado por la simultaneidad de lo inevitable, como si lo real resumiera todas las posibilidades. Por otro lado, la fragmentación se afirma como la característica básica de las sociedades posmodernas. Esta espacialización del paisaje social puede ser el momento para reconocer que todos somos hijos de sociedades del espacio, en el sentido de su contraposición a las sociedades del tiempo.

El profesor Barboza indicó que españoles, portugueses, hispanoamericanos y brasileños vivimos en sociedades en las que la categoría central es el

ferencia sus usuarios no se iban a ubicar. De esta manera logró articular la universidad con la ciudad antigua y la empezó a preparar para su relación con la ciudad futura.

Sin embargo, el profesor Viviescas señaló que el país renunció a la modernidad y se hundió el 9 de abril de 1948, cuando se registró el llamado ‘Bogotazo’ tras el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán. Aún así, el campus se mantuvo y sirvió como pivote para el desarrollo de la ciudad. Hoy la Universidad Nacional se encuentra en el centro del desarrollo urbanístico, geográfico, social y cultural de Bogotá. Para finalizar, el académico criticó la incapacidad de la capital del país para tener un Plan de Ordenamiento Territorial (POT), tal y como lo ordena la Ley 388 desde 1997, debido a que el Concejo de Bogotá no ha aprobado ninguno de los que han presentado los diferentes alcaldes. Por ello, la ciudad crece sin tener un norte claro.

espacio. Esto supone una cosmología, ya que el espacio no es neutro, sino que es la expresión de un orden arquitectónico y jerárquico que posteriormente se inserta en la construcción de las ciudades, que al final reflejan este orden cósmico y cosmológico. Prácticamente todas las sociedades pre-modernas fueron sociedades del espacio, señaló el profesor Barboza. Han sido sociedades en busca permanente de nuevos territorios, de nuevos espacios y dominio sobre otras poblaciones. Para ello crearon instituciones militares, políticas y culturales dirigidas a su expansión permanente. Siguiendo esta idea, el académico hizo una comparación entre los países de Hispanoamérica y Brasil, y cómo su respectivo vínculo con las coronas de España y Portugal conformó conciencias distintas en la construcción de Iberoamérica. El encuentro de los españoles con América no alimentó la idea de imponer en el Nuevo Mundo una sociedad sin historia.

En Iberoamérica se crearon sociedades del espacio arquitectónicamente organizadas. Se dio tam-

bién una lucha por imponer la salvación cristiana, pero surgió también la posibilidad de una mutua fecundación de los dos modelos cosmológicos, el indígena y el ibérico, resumido en el segundo caso en el neotomismo. Este nuevo tomismo tenía muchas más semejanzas con la visión azteca o incaica del mundo que con los protestantes de América. El barroco fue la forma ética y estética que permitió un cierto proceso de diálogo y mutua persuasión entre las civilizaciones indígenas e ibéricas. El barroco iberoamericano es la forma alegórica y teatral de reproducción de la perspectiva arquitectónica propia de la concepción del mundo y de la sociedad del neotomismo. Es la traducción sensible y accesible de contextos simbólicos diferentes, como los de los indígenas americanos o los de los esclavos africanos traídos a América e incorporados en los elementos propios de las civilizaciones indígenas. En este encuentro hubo momentos constitutivos de extrema violencia, pero también hubo la idea de que es posible persuadir. El profesor Barboza aludió en este sentido a la *'teología de los afectos'*, que prescribía el camino para una conversión basada más en los sentidos corporales y en la imaginación de los indígenas que en una demostración teológicamente racional del cristianismo. Aquí el barroco reveló su naturaleza profunda: es menos una demostración y más una persuasión. De este modo, el arte y la religión se vieron como territorios de mutua, aunque desigual persuasión entre contextos culturales diferentes en un permanente esfuerzo de construir una sociedad a pesar de la diferencia y la diversidad.

Barboza aseguró que esto es algo en cierta manera común a Hispanoamérica y Brasil, aunque con diferencias sustanciales. Primero, porque el tipo de colonización española alimentó un conflicto por el sentido del espacio, que se dio lugar inicialmente a una concepción políticamente federativa del imperio que ofrecía un importante papel a la élite criolla. Esto se reflejó en la organización de los inmensos espacios a través de la fundación de ciudades con funciones cada vez más complejas. Por último, en el ámbito hispanoamericano pro-



Rubem Barboza,
Universidad Federal de Juiz de Fora, Brasil.

liferaron las universidades. Como relata Cañizares-Esguerra, este conjunto de factores favoreció una reacción patriótica de las élites hispanoamericanas, con premisas y técnicas nacidas de la Ilustración, ante la aparición de una nueva historiografía europea en la segunda mitad del siglo XVIII. Las élites criollas de las universidades y las ciudades revalorizaron la historia indígena y dieron forma a un patriotismo epistemológico e historiográfico muy bien informado sobre el nuevo arte europeo. Los criollos y clérigos de las colonias desmontaron así las versiones de los filósofos que viajaron a América, recogiendo elementos propios de la Ilustración y del Barroco para la construcción de narrativas propias.

En el momento de la independencia, la élite criolla movilizó el pasado, pero también se vio obligada a crear nuevas "comunidades imaginadas" y las narrativas de sentido para los nuevos países hispanoamericanos anticipando, como observa Benedict Anderson, una experiencia de nacionalismo que será común al resto del mundo occidental. Para el académico brasileño, Hispanoamérica pierde los espacios como recursos de poder porque está fragmentada, de ahí que Simón Bolívar

insistiese después de la independencia en la unidad hispanoamericana. Es decir, cuando se pierde el espacio como recurso de poder, el proceso de modernización o de occidentalización se convirtieron en los únicos caminos para convertirse en países modernos e independientes.

Por otro lado, el profesor Barboza se refirió a Brasil y aseguró que este país no fue en realidad una colonia de Portugal. Manifestó que hay un común denominador entre estos dos países: los dos se desconocen. Portugal vive la alucinación de Brasil como la creación más llamativa de su larga historia; para los brasileños, la llegada de los portugueses a la costa americana es un acontecimiento tan abstracto como la creación del mundo. La historia brasileña señala que los primeros tres siglos (1500 a 1800) son un periodo sin historia, ya que es una época de la esclavitud, el latifundio y la explotación de productos primarios, acompañada por la violencia. Esta historia sólo ahora empieza a ser investigada de forma competente y creativa por la incapacidad de los portugueses y por la muralla que los brasileños impusieron en torno a este período.

Poco a poco emergió en Brasil una aventura que, aun siendo quizás la más desorganizada de las aventuras humanas, tomó forma sin tener en cuenta el absolutismo portugués. Menos potente que España, y con menos capacidad militar, Portugal observó en ocasiones cómo intervenir en el desarrollo de una sociedad única, hecha de ensayos e intercambios continuos entre portugueses,

indios, esclavos y mestizos de todo tipo. Esta sociedad que emerge y se organiza autónomamente se enfrentó en 1808 al problema de la transferencia de la corona del rey portugués a Brasil. Aquí hay otra diferencia con los países hispanoamericanos: Brasil no se torna nación cuando se independiza; inicialmente es un Imperio. Esto se debe, primero, a que no había unidad lingüística en Brasil; y segundo, porque no había la idea de un pueblo ni el imaginario de una ciudadanía con derechos y deberes de una nación con fronteras. Solo en 1930 la idea de nación ingresa en el programa de Brasil. A partir de este año la lengua, la cultura y la idea de un pueblo unido se empieza a construir. Comienza entonces en una rápida modernización que se propuso ocupar el territorio brasileño, ahora sí mediante ciudades planeadas.

Este proceso de modernización de Brasil, muy intenso en el tiempo, ha producido una sociedad desigual que no se convirtió en una sociedad nacional democrática efectiva, al igual que les ocurrió a todas las repúblicas Hispanoamericanas. Las naciones de América latina se enfrentan a una crisis que tiene en común la pérdida de la idea constitutiva del espacio sin conseguir realizar plenamente la idea de una sociedad del tiempo: el futuro nunca termina de llegar. El objetivo de Brasil sería imaginarlo no ya como una sociedad de subalternos a la espera de un liderazgo mesiánico, sino como una sociedad de gentes que tienen el espacio como recurso: una sociedad de derechos.

Universidad Nacional de Colombia
Instituto de Estudios Urbanos
Calle 44 # 55-67, Unidad Camilo Torres, Bloque C,
Módulo 6, oficina 801
(+57) 3165000 exts 10849, 10855, 10854, 10858
ieu_bog@unal.edu.co
www.ieu.unal.edu.co
@IEU_UN



Licencia de publicación

En los casos que sea usada la presente obra se deben respetar los términos señalados en la siguiente licencia.

Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0
Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Texto legal de la licencia completa en:

http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_ES